

14.06.2019

La juventud en España: retos y oportunidades

Cierre del año académico en CUNEF

Pablo Hernández de Cos

Gobernador

Excelentísimo rector magnífico, señor presidente de la Asociación Española de Banca, señor presidente y directora general de CUNEF, claustro de profesores, estimados alumnos, señoras y señores, quiero comenzar mostrando mi agradecimiento a CUNEF por la invitación a participar en este acto de cierre del año académico, que me brinda la posibilidad de felicitar a los jóvenes que hoy se gradúan, particularmente a aquellos que van a recibir un reconocimiento a su esfuerzo y desempeño académico.

Para mí, este acto tiene un importante componente emocional: me trae a la memoria mi propia graduación en CUNEF, hace ya 26 años. Muchas cosas han cambiado desde entonces; otras, como la liturgia de los actos académicos, afortunadamente, no tanto.

Una nueva promoción de jóvenes acaba de completar sus estudios universitarios y se dispone a empezar su carrera laboral. Esta transición está sujeta a retos importantes, en parte derivados de las tendencias sociales y económicas que se han ido observando en las últimas décadas, y en parte como consecuencia de una crisis económica profunda, que a su vez ha provocado cambios que han afectado especialmente a los jóvenes.

El entorno de referencia relevante para estos estudiantes que hoy se gradúan es global, no solo porque es probable que algunos de ellos busquen fuera de España su primera o posteriores experiencias profesionales, sino porque el fenómeno de globalización que ha caracterizado la economía mundial en estas últimas décadas genera una interdependencia muy estrecha entre las distintas economías. Y España, evidentemente, no ha sido ajena a este fenómeno, como muestra el hecho de que el grado de apertura de la economía al exterior, medido a través del peso de las exportaciones y las importaciones sobre el PIB, se ha incrementado en casi 40 puntos porcentuales en todo el período democrático.

Pues bien, este entorno global se ha tornado ahora más complejo e incierto como consecuencia de diversos factores, entre los que destacan, como elementos novedosos recientes, los conflictos comerciales o la debilidad de algunas economías emergentes, en particular –por su tamaño– la de China. Las tensiones comerciales ponen, de hecho, en cuestión algunos de los pilares sobre los que se ha asentado el desarrollo económico mundial de las últimas décadas: la integración económica y el multilateralismo.

Este entorno más incierto se ha hecho sentir especialmente en la economía del área del euro, nuestro principal socio comercial y financiero, como consecuencia de su elevado grado de apertura exterior y de diversas perturbaciones negativas, que han sido particularmente intensas en algunos países, como Italia y Alemania. También ha puesto de manifiesto algunas de las debilidades estructurales de los países europeos, como los elevados niveles de endeudamiento de algunos países, la fragilidad de determinadas entidades bancarias, las perspectivas demográficas y los bajos niveles de productividad.

La economía española está mostrando un elevado grado de resistencia a este entorno adverso. Una resistencia que se asienta en la corrección de algunos de nuestros desequilibrios previos, como el desendeudamiento del sector privado y la mejora de la competitividad.

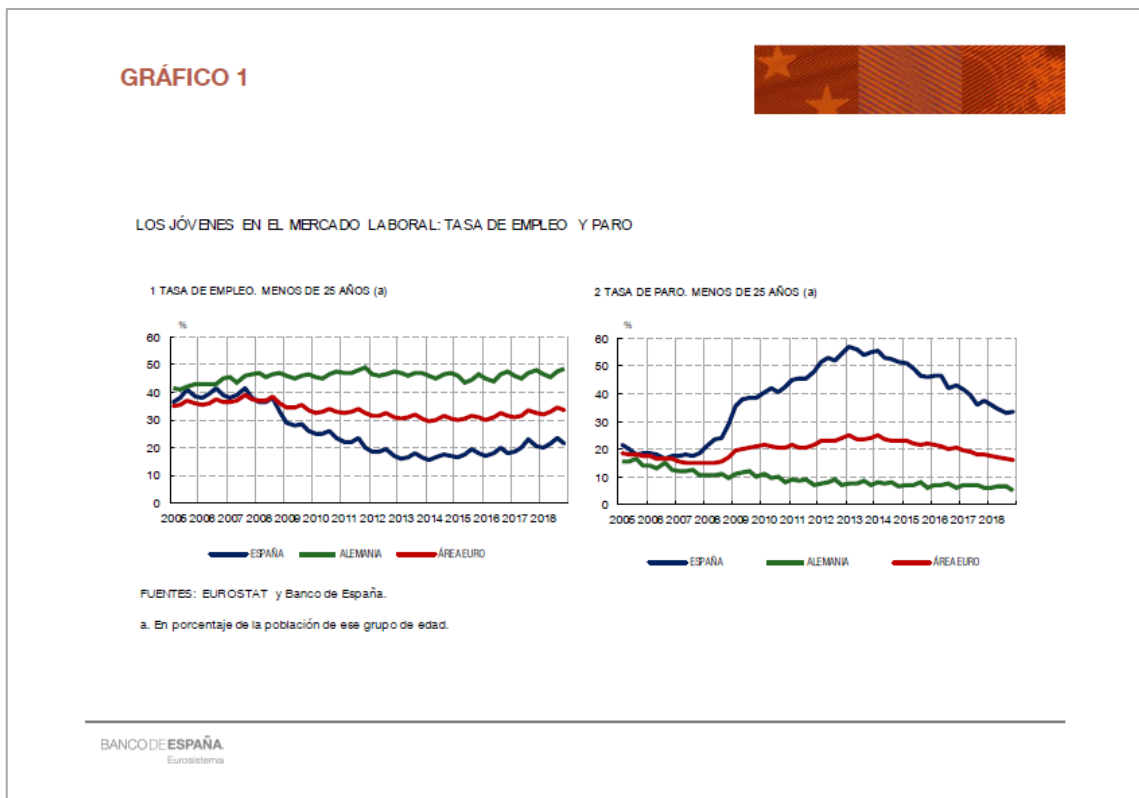
Sin embargo, no debemos olvidar que nuestra economía mantiene importantes retos y vulnerabilidades, que exigen ser afrontados si se quiere favorecer un crecimiento sostenible y equilibrado. Algunos son consecuencia de la profundidad de la última crisis, como el

elevado endeudamiento público, y otros son el resultado de transformaciones económicas y sociales, como el fenómeno del envejecimiento poblacional. Pero también podemos identificar un grupo de retos que son reflejo de problemas estructurales que han estado presentes a lo largo de las últimas décadas y que no hemos sabido afrontar, entre los que destacan la alta tasa de paro y la reducida dinámica de la productividad de nuestra economía.

En este contexto, me gustaría aprovechar la ocasión para hacer balance de la situación de nuestros jóvenes en relación con el mundo laboral y analizar el papel que algunas políticas económicas pueden desempeñar en la mejora de sus perspectivas profesionales y vitales.

Juventud y mercado de trabajo

¿Cómo se enfrenta esta nueva generación de jóvenes al mercado de trabajo?



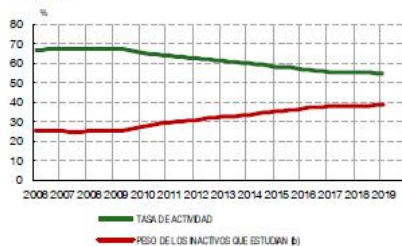
Como bien sabemos, la crisis económica generó un fuerte incremento del desempleo en nuestro país, que fue particularmente elevado en el caso de los jóvenes: en el colectivo de entre 16 y 24 años llegó a alcanzar el 56 % en 2013. La recuperación económica ha permitido reducir esta tasa hasta el 33,5 % en el cuarto trimestre de 2018; en cualquier caso, todavía lejos del nivel anterior a la crisis, cercano al 20 %, y del observado en la media de los países del área del euro (16,3 %).

GRÁFICO 2

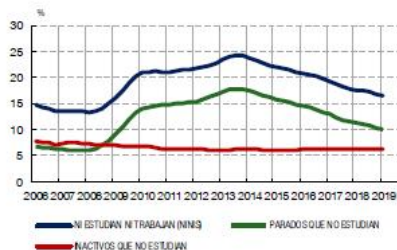


PARTICIPACIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES, INACTIVOS QUE ESTUDIAN, Y JÓVENES QUE NI TRABAJAN NI ESTUDIAN

1 TASA DE ACTIVIDAD Y PESO DE LOS INACTIVOS QUE ESTUDIAN. MENORES DE 30 AÑOS (a)



2 PARADOS E INACTIVOS QUE NO ESTUDIAN. MENORES DE 30 AÑOS (a,b)



FUENTES: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

a. Elaboración propia a partir de los microdatos de flujos de la EPA. En porcentaje de la población origen (no empleo para las entradas, empleo para las salidas). Cada dato es el promedio de los cuatro últimos trimestres conocidos.

b. Se consideran tanto los estudios reglados como los no reglados. A los que se declaran estudiantes pero están de vacaciones se les considera estudiantes. En porcentaje de la población total de esa edad.

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Como respuesta a estas dificultades laborales, se produjo una reducción de la tasa de participación de estos jóvenes en el mercado laboral e incluso un ligero aumento de las salidas anuales de jóvenes al extranjero, que llegaron a alcanzar las 10.000 personas, para un total de 6 millones de jóvenes de entre 16 y 30 años.

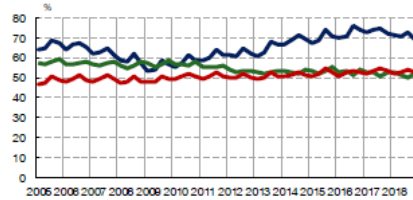
En la actualidad, la tasa de participación se sitúa en el 53,2 %, cuando a comienzos de la crisis estaba ligeramente por debajo del 70 %. La mayoría de estos jóvenes se dedicaron a formarse. De este modo, la proporción de jóvenes que ni estudian ni trabajan, que experimentó un acusado ascenso al principio de la crisis, hasta alcanzar el 25 %, ha venido registrando descensos desde 2013, de forma que ya se ha alcanzado un nivel similar al de antes de la crisis, en el 15 % de la población menor de 30 años. Esta reducción ha venido causada, principalmente, por un descenso general del desempleo, así como por un incremento de la proporción de jóvenes inactivos que están embarcados en actividades de formación.

GRÁFICO 3

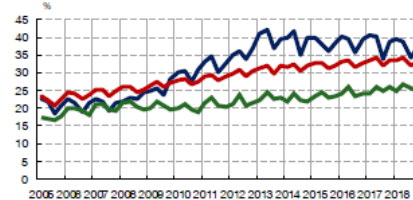


LOS JÓVENES EN EL MERCADO LABORAL: TEMPORALIDAD Y PARCIALIDAD

1 TASA DE TEMPORALIDAD. MENOS DE 25 AÑOS (a)



2 TASA DE PARCIALIDAD. MENOS DE 25 AÑOS (a)



FUENTES: EUROSTAT y Banco de España.

a. En porcentaje de la población asalariada de ese grupo de edad.

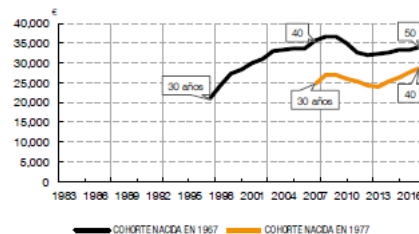
Por otro lado, las condiciones laborales de los jóvenes españoles que han conseguido encontrar trabajo son, en la actualidad, más precarias que en los países de nuestro entorno. En particular, la ratio de temporalidad de los jóvenes de entre 16 y 24 años se sitúa en el 70 %, frente al 52,6 % del área del euro.

GRÁFICO 4

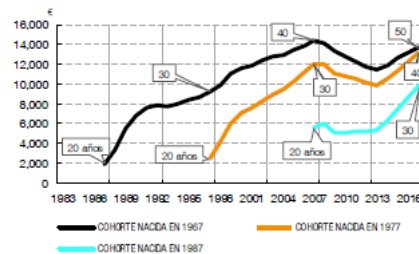


EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS ANUALES EN DISTINTAS ETAPAS DE LA VIDA

1 ESTUDIOS ALTOS. ALGUNAS COHORTES (b)



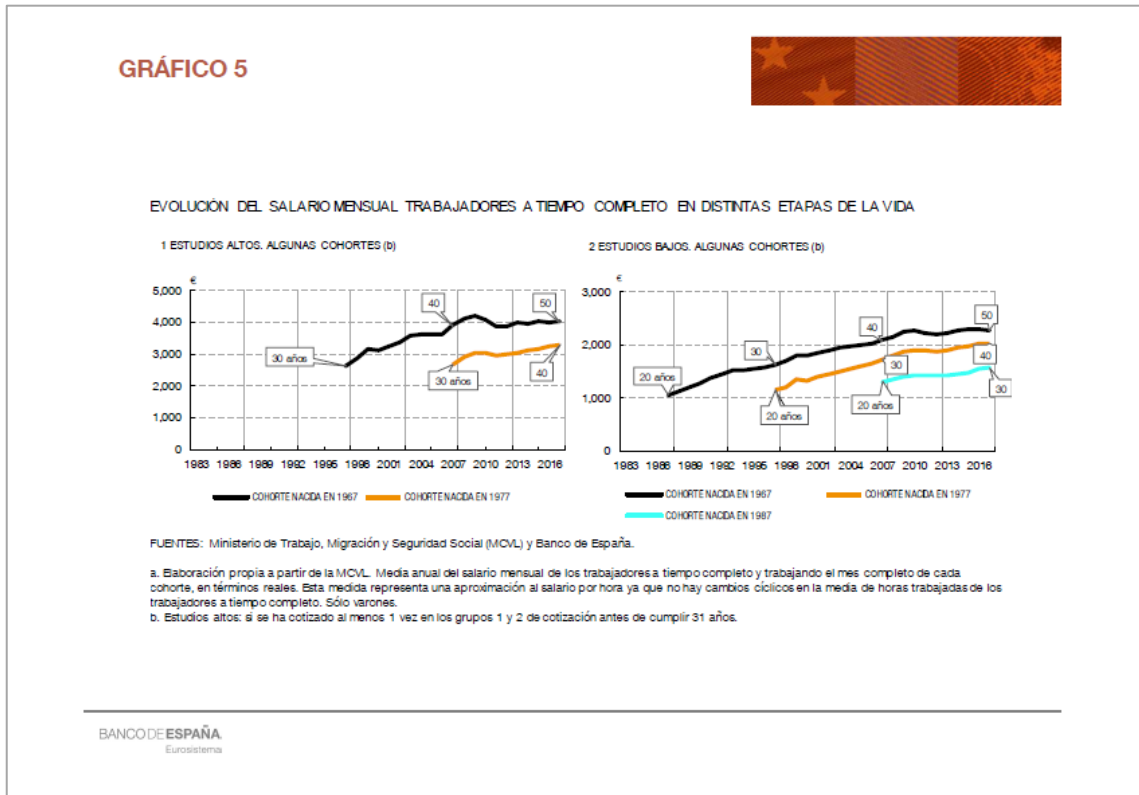
2 ESTUDIOS BAJOS. ALGUNAS COHORTES (b)



FUENTES: Ministerio de Trabajo, Migración y Seguridad Social (MIVL) y Banco de España.

a. Elaboración propia a partir de la MIVL. Media de la suma anual de los salarios de todos los activos -con alguna relación con la Seguridad Social en algún momento de todo el período considerado- de cada cohorte, en términos reales. No incluye prestaciones ni subsidios a desempleados. Sólo varones.
b. Estudios altos: si se ha cotizado al menos 1 vez en los grupos 1 y 2 de cotización antes de cumplir 31 años.

En este contexto, resulta interesante comparar las condiciones laborales de los jóvenes actuales con las de las generaciones anteriores. De esta comparación se puede deducir que, antes de la crisis, cada nueva generación alcanzó, de media, ingresos laborales anuales superiores a los de la previa. Esto se debió tanto a la mejora educativa como al incremento de los ingresos laborales de los colectivos con menor nivel de estudios.



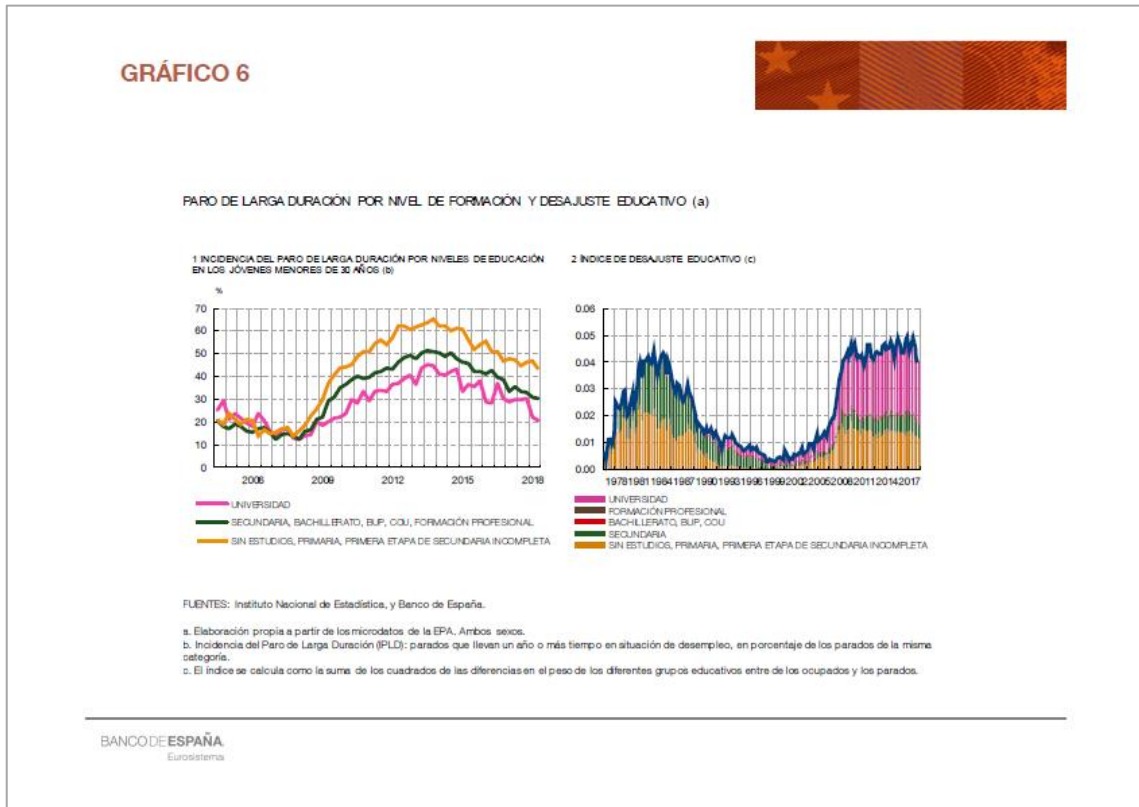
Además, en cada generación se producía un aumento continuo del salario por hora a medida que los trabajadores acumulaban experiencia laboral y, con la misma edad y formación, se observaba una relativa estabilidad en el salario por hora entre diferentes cohortes.

Con la crisis, el colectivo de jóvenes menos formados fue el que sufrió una mayor caída en sus ingresos anuales totales. Además, los salarios reales por hora de cada nueva generación redujeron su ritmo de avance con la acumulación de experiencia, e incluso llegaron a caer ligeramente para aquellos trabajadores con más ingresos.

Las razones que explican este deterioro de la situación laboral de los jóvenes durante la crisis son múltiples, entre otros los derivados de algunos problemas de la regulación laboral española, que provocaban que, ante las crisis económicas, las empresas utilizaran el empleo –y, en particular, el de carácter temporal (que afecta principalmente al colectivo de jóvenes y, en especial, a los de menor formación)– como mecanismo de ajuste.

En la actual expansión, estas generaciones están viendo que sus ingresos laborales van recuperando los niveles que se observaban con anterioridad a la crisis. Esta recuperación está siendo, no obstante, lenta por diferentes motivos.

En primer lugar, de acuerdo con la evidencia disponible, las situaciones de desempleo al inicio de la carrera laboral pueden generar efectos bastante persistentes, lastrar, por ejemplo, la productividad del trabajador a lo largo de toda su carrera laboral y dificultar, por tanto, la recuperación de sus rentas, frente a generaciones anteriores que no sufrieron esas situaciones tempranas de desempleo¹.



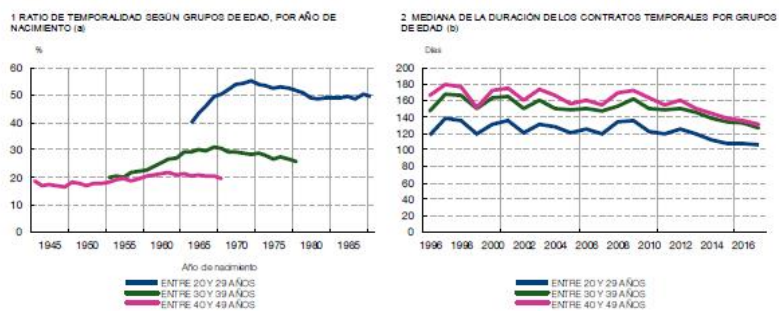
En segundo lugar, el desajuste entre las habilidades de las personas desempleadas y aquellas que demanda el mercado aumentó notablemente con la crisis y se mantiene muy elevado a pesar de la recuperación. Asimismo, la incidencia del desempleo de larga duración, que dificulta la empleabilidad como consecuencia de la pérdida asociada de capital humano, se mantiene elevada y se concentra en los colectivos con los niveles educativos más bajos.

¹ L. Jacobson, R. LaLonde y D. Sullivan (1993), "Earnings losses of displaced workers", *American Economic Review*, 83(4), pp. 685-709.

GRÁFICO 7



EVOLUCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN DISTINTAS ETAPAS DE LA VIDA, Y DE LA DURACIÓN DE LOS CONTRATOS TEMPORALES



FUENTES: Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y Banco de España.

a. Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPA. Ambos sexos.

b. Elaboración propia a partir de los datos de la muestra continua de vidas laborales (MCVL). Sólo asalariados del Régimen General, del sector privado. Ambos sexos.

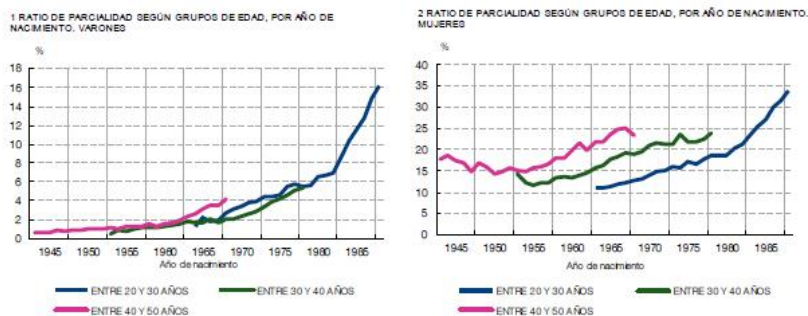
BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

En tercer lugar, como señalaba, los jóvenes, especialmente los menos formados, presentan una tasa de temporalidad muy elevada, lo que dificulta la acumulación de capital humano en el trabajo durante los primeros años de carrera laboral, que depende, crucialmente, de la estabilidad de la relación laboral. La reducción de la duración de los contratos temporales que se ha producido en los últimos años estaría agravando este problema.

GRÁFICO 8



EVOLUCIÓN DE LA PARCIALIDAD EN DISTINTAS ETAPAS DE LA VIDA POR GÉNERO



FUENTES: Instituto Nacional de Estadística, y Banco de España.

a. Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPA. Ambos sexos.

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Finalmente, se observa asimismo una tendencia creciente de los trabajos a tiempo parcial, generalizada para todos los grupos de edad y niveles de educación, que también estaría afectando a los jóvenes.

Algunas de estas tendencias podrían tener, además, un cierto componente estructural. En concreto, los cambios en la demanda de trabajo, que parecen perjudicar, sobre todo, a trabajadores de formación media y baja, reflejan –al menos en parte– el impacto de la globalización, la digitalización, la robotización e incluso el envejecimiento de la población². En el mismo sentido, no es descartable que algunos de estos factores hayan permitido que las empresas necesiten en menor medida establecer relaciones estables con determinados trabajadores, lo que ha favorecido la reducción de la duración de los contratos y el incremento de la parcialidad.

Por otro lado, las nuevas posibilidades tecnológicas y la actividad en plataformas colaborativas también pueden haber modificado las decisiones de participación en el mercado laboral de determinados colectivos, especialmente el de los jóvenes, lo que habría incentivado su participación laboral, que anteriormente se podría haber visto limitada por unos esquemas tradicionales más rígidos en términos de horarios y calendarios³.

² Véanse, por ejemplo, D. Acemoglu y D. Autor (2011), «Skills, tasks and technologies: Implications for employment and earnings», *Handbook of Labor Economics*, n.º 4, pp. 1043-1171; R. Feenstra y H. Gordon (1999), «The impact of outsourcing and high-technology capital on wages: estimates for the United States, 1979-1990», *The Quarterly Journal of Economics*, 114(3), pp. 907-940, y D. Comin, A. Danieli y M. Mestieri, «Demand-driven labour market polarization», mimeo.

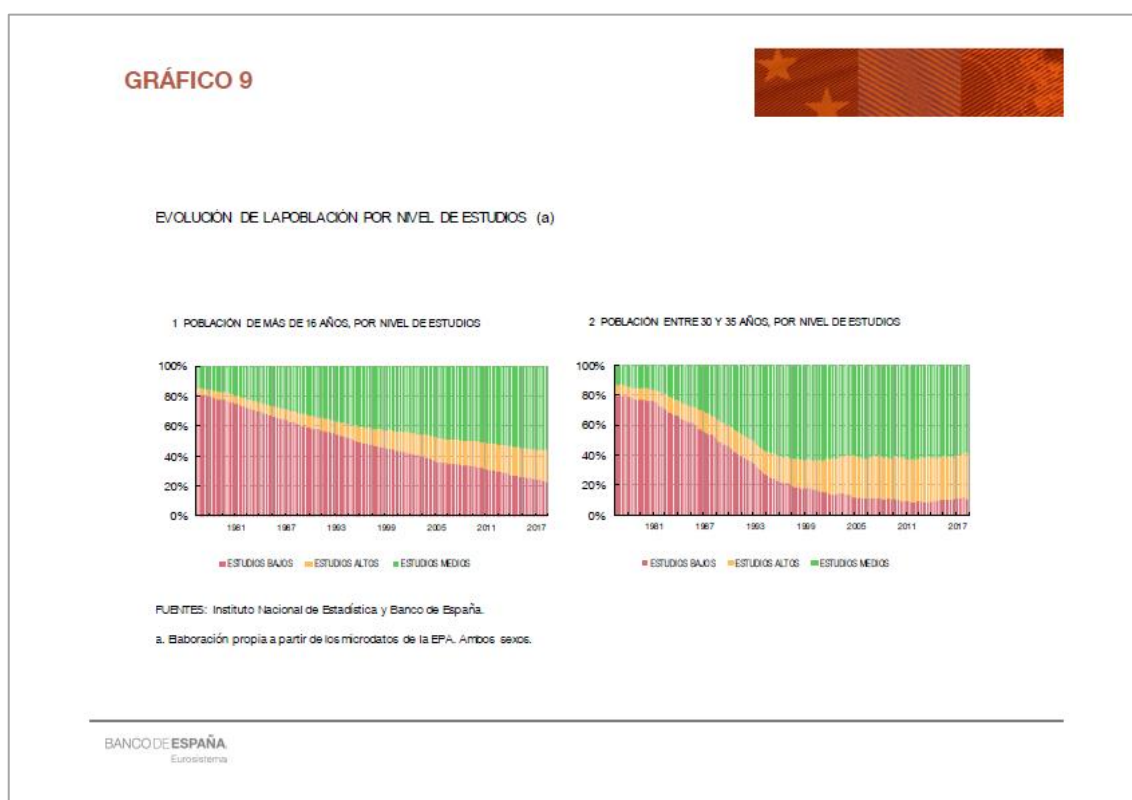
³ J. Hall y A. Krueger (2016), «An Analysis of the Labor Market for Uber's Driver-Partners in the United States», NBER Working Papers, n.º 22843.

En resumen, podemos concluir que los jóvenes que ahora se incorporan al mercado laboral, a pesar de pertenecer a una generación especialmente formada, se enfrentan a algunos retos más exigentes que los que encararon las generaciones pasadas. Concretamente, los jóvenes de hoy tienen que enfrentarse al desafío que supone haberse incorporado al mercado laboral tras la crisis financiera, lo que ha dificultado su capacidad de adquirir experiencia en los primeros años de carrera profesional, especialmente en el caso de los trabajadores con menor grado de formación, y verse comparativamente más afectados por la temporalidad y la parcialidad.

El papel de las políticas económicas

Dada esta evidencia, resulta crucial identificar qué políticas económicas pueden resultar más efectivas para mejorar la situación laboral de nuestros jóvenes.

Formación y sistema educativo



Una de las primeras cuestiones que se han de abordar es la relativa al sistema educativo. Es cierto que la generación actual es la que ha alcanzado un mayor nivel educativo medio, en comparación con las anteriores cohortes. Por ejemplo, el porcentaje de la población joven con estudios superiores o medios es hoy del 89 %, frente al 20 % del inicio del período democrático. Sin embargo, a pesar de la convergencia del capital humano hacia el promedio de la Unión Europea, todavía estamos lejos de alcanzar los niveles educativos medios de los que disfrutaban los países de nuestro entorno.

Además, tenemos evidencia de que nuestro sistema educativo tiene deficiencias. En este sentido, uno de los retos más importantes del sistema educativo español sigue siendo

acabar con el elevado abandono escolar, que afecta al 18,3 % de los alumnos de entre 18 y 24 años. Asimismo, nuestros estudiantes, incluidos aquellos que poseen un título universitario, presentan resultados comparativamente bajos en los exámenes estandarizados a escala internacional⁴. La evidencia disponible muestra que estos resultados tienen que ver no solo con los conocimientos relativos de los estudiantes, sino también con sus habilidades no cognitivas (como el deseo de innovar, el autocontrol o la capacidad de concentración)⁵.

Esta evidencia, a la que se une la necesidad de afrontar los fenómenos mencionados de la globalización y de la digitalización, debería llevar, en mi opinión, a un replanteamiento del diseño institucional del sistema educativo español, así como del sistema de aprendizaje y del propio contenido del currículum educativo, con el objetivo de modernizarlo y de dotar a los estudiantes de herramientas como la capacidad de innovación, de reacción y de emprendimiento para enfrentarse a un entorno más tecnológico y cambiante.

Respecto a la formación profesional, resulta esencial evaluar y ajustar el sistema a medida que evolucionan las necesidades del mundo empresarial. En este sentido, los primeros estudios que han examinado la Formación Profesional Dual en España no presentan resultados concluyentes⁶, lo que subraya las dificultades de adaptar un sistema que ha funcionado en otros países, como Alemania o Francia, a la realidad específica de nuestra economía y de nuestro sistema educativo, especialmente en lo relativo a la combinación de formación general y formación práctica. Por ello, es importante realizar programas piloto que permitan determinar qué diseño es el más adecuado en nuestro caso.

Finalmente, en relación con el colectivo de desempleados, sería conveniente priorizar el gasto en actividades de formación y de orientación, y reducir la incidencia en las políticas activas de empleo de las subvenciones generales de contratación que pueden tener unas pérdidas de eficiencia –o peso muerto– elevadas⁷. Además, resulta fundamental una evaluación de la eficacia de las medidas formativas actuales para asegurar que estas permiten mejorar de manera efectiva las posibilidades de encontrar un empleo.

La regulación laboral

En cuanto a la regulación laboral, la última reforma, aprobada en 2012, aumentó la posibilidad de que las empresas ajustaran las condiciones laborales, en particular las salariales, en presencia de perturbaciones adversas. Esto redujo la rigidez real de los salarios y permitió una cierta diferenciación de salarios entre empresas. Sin embargo, en la recuperación, esta diferenciación entre empresas no se ha mantenido.

⁴ Ministerio de Educación, “PIAAC: Programa Internacional para la Evaluación de las competencias de la población adulta. 2013. Informe español. Análisis inicial”, vol. I.

⁵ Véase G. Zamarró, C. Hitt e I. Méndez (2016), “When Students Don’t Care: Reexamining International Differences in Achievement and Non-Cognitive Skills”, EDRE Working Papers, n.º 2016-18.

⁶ Véase S. Bentolila, A. Cabrales y M. Jansen (2018), *Market insertion of youth: evidence from Madrid*, mimeo.

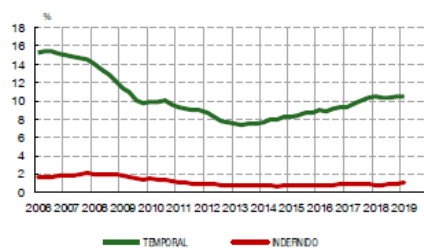
⁷ P. Font, M. Izquierdo y S. Puente (2017), “Subsidising mature age employment or throwing coins into a wishing well: a quasi-experimental analysis”, Documentos Trabajo, n.º 1740, Banco de España.

GRÁFICO 10

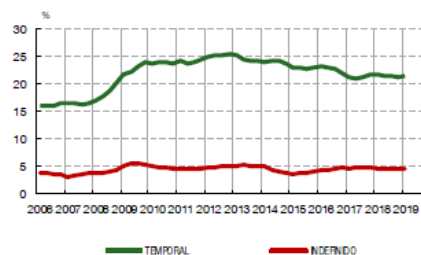


LAS ENTRADAS Y SALIDAS DEL EMPLEO SE PRODUCEN MAYORITARIAMENTE A TRAVÉS DE CONTRATOS TEMPORALES

1 ENTRADAS AL EMPLEO CON MENOS DE 30 AÑOS (a)



2 SALIDAS DEL EMPLEO CON MENOS DE 30 AÑOS (a)



FUENTES: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

a. Elaboración propia a partir de los microdatos de flujos de la EPA. En porcentaje de la población origen (no empleo para las entradas, empleo para las salidas). Cada dato es el promedio de los cuatro últimos trimestres conocidos.

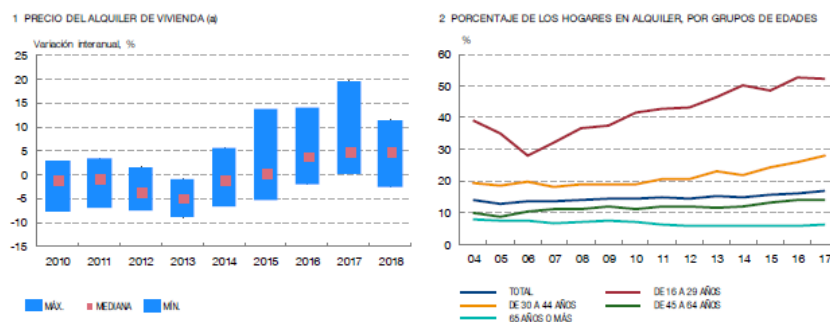
Además, los patrones de contratación y de despido apenas se han modificado, en el sentido de que tanto los nuevos contratos como los despidos se centran fundamentalmente en el colectivo de trabajadores con contratos temporales, independientemente de su productividad. En la práctica, esto implica que las fluctuaciones del empleo se concentren de una forma desproporcionadamente elevada entre los más jóvenes, con efectos potencialmente persistentes, en la medida en que, como he mencionado, acumular experiencia durante los primeros años de la vida laboral es clave para la productividad en el resto de la vida profesional.

La reducción de la ratio de temporalidad en España requeriría nuevas medidas regulatorias que incrementaran el atractivo de la contratación indefinida para las empresas, a la vez que aseguraran la flexibilidad necesaria para ajustar los costes laborales ante perturbaciones negativas y evitaran así una excesiva destrucción de empleo en las fases recesivas.

Finalmente, existen diferentes políticas que tienen por objetivo incrementar directamente las rentas de los trabajadores con menores recursos, como, por ejemplo, la subida del salario mínimo interprofesional o los complementos salariales. La eficacia de cualquiera de estas medidas depende, por una parte, de que no tengan un impacto fiscal desproporcionado y, por otra, de que no acaben mermando la capacidad de acumular experiencia de los colectivos afectados porque dificulten su empleabilidad.

GRÁFICO 11

EL PRECIO DEL ALQUILER DE LA VIVIENDA Y PORCENTAJE DE HOGARES QUE VIVEN EN VIVIENDAS ALQUILADAS



FUENTES: Instituto Nacional de Estadística (ECV), Idealista y Banco de España.
a. Variación interanual del precio por metro cuadrado en el mes de diciembre.

BANCO DE ESPAÑA
Eurosisistema

La limitada capacidad de generar ingresos por parte de los jóvenes, ya descrita, se agrava a raíz del endurecimiento reciente que han experimentado las condiciones de acceso al mercado de la vivienda. Este es el caso, en particular, del mercado del alquiler en las grandes ciudades, donde los crecimientos de precios acumulados desde 2014 han sido cercanos al 40 %, en un contexto en el que la proporción de jóvenes⁸ que viven en régimen de alquiler ha aumentado significativamente, desde el 30 % registrado en 2007 hasta situarse por encima del 50 % en 2017.

Esta evolución reciente del mercado de la vivienda y la inestabilidad laboral han contribuido a que durante los últimos cinco años no haya disminuido la edad de emancipación de los jóvenes, a pesar de la recuperación económica. En este contexto, es importante que la Administración Pública promueva el acceso a la vivienda. En particular, se debe dar prioridad a aquellas políticas públicas dirigidas a favorecer la oferta de vivienda de alquiler.

La equidad intergeneracional y el reto demográfico

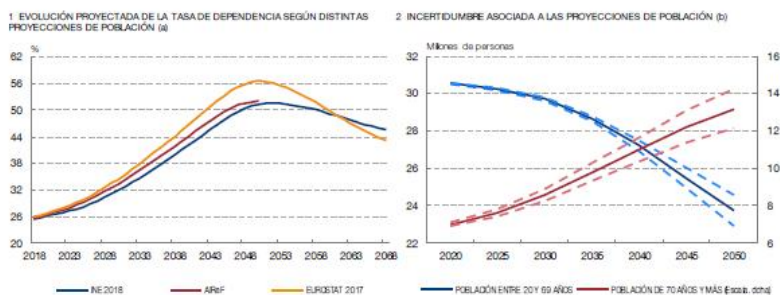
Permítanme que acabe esta intervención dedicando unos minutos al reto demográfico, dado que la manera en que se afronte este reto tendrá importantes consecuencias intergeneracionales.

⁸ Hogares emancipados con un cabeza de familia menor de 30 años.

GRÁFICO 12



TASA DE DEPENDENCIA Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN: COMPARACIONES E INCERTIDUMBRE



BANCO DE ESPAÑA
Eurosisistema

El fenómeno es de sobra conocido. Los avances socioeconómicos y sanitarios han permitido que la esperanza de vida en España se haya incrementado de manera continuada y haya superado los 83 años de edad en 2017, cuando hace 40 años esta cifra se situaba en 74 años.

Este incremento de la esperanza de vida, que se espera que continúe en el futuro, junto con las bajas tasas de natalidad observadas, generará un incremento muy sustancial de la tasa de dependencia⁹, que, incluso en las proyecciones demográficas más optimistas, alcanzará en nuestro país el 50 % a mediados del presente siglo, esto es, el doble de la tasa actual.

Es previsible que este escenario demográfico tenga profundas consecuencias macroeconómicas, afecte a las pautas de consumo y de ahorro, e incluso genere un efecto negativo sobre la evolución de la productividad y, por tanto, sobre el potencial de crecimiento de nuestra economía¹⁰. Pero, sobre todo, el envejecimiento poblacional tendrá –está teniendo ya– un impacto significativo sobre las finanzas públicas.

En el caso particular del sistema de pensiones, este tenderá a verse sometido a una particular presión, en la medida en que el número de perceptores de pensiones se incremente más intensamente que el de cotizantes, lo que obligará a aprobar reformas de calado para garantizar su sostenibilidad. Estas reformas deberían asentarse, en mi opinión,

⁹ Medida como la proporción de mayores de 65 años en relación con la población en edad de trabajar.

¹⁰ Véase el capítulo 4 del *Informe Anual 2018* del Banco de España, “Consecuencias económicas de los cambios demográficos”.

sobre dos pilares fundamentales: la sostenibilidad financiera y social del sistema, por un lado, y la contributividad, la predictibilidad y la transparencia de este, por otro.

La reforma del sistema público de pensiones debe lograr, además, una distribución equitativa de sus costes y beneficios entre las generaciones actuales y las futuras. En efecto, las reformas del sistema público de pensiones tienen, por lo general, implicaciones distributivas entre distintos individuos, en función de cómo se diseñen y se implementen. En particular, la manera en la que se gradúen en el tiempo los cambios en el sistema de pensiones tiene consecuencias para la distribución del coste de la reforma entre distintas generaciones. En este sentido, retrasar las necesarias reformas del sistema público de pensiones podría contribuir a que dicha distribución tenga que hacerse de manera menos equitativa y con el coste de una mayor incertidumbre, lo que perjudica las decisiones de ahorro y de oferta de trabajo de las generaciones actuales.

Quisiera terminar estas reflexiones resaltando la importancia de que los jóvenes toméis parte activa en el debate sobre las reformas económicas que necesita el país. Y vosotros, por vuestra formación, estáis especialmente capacitados para ello.

De hecho, uno de los principales retos personales al que os estáis enfrentando desde este mismo momento es, precisamente, el de descubrir cómo canalizar mejor vuestro talento y conocimientos para aportar lo máximo a quienes os rodean. Algunos decidimos hacerlo con una vocación directa de servicio público, otros lo haréis como emprendedores, como profesionales, en la academia..., o de otras maneras que a lo mejor ni siquiera se han concebido todavía y que vosotros crearéis.

Confiamos en vosotros, en vuestro talento, esfuerzo, conocimientos y buen hacer. Tanto como para augurar que dentro de otros 26 años alguno de vosotros ilustrará, en un acto muy parecido a este, a otra generación de graduados sobre todo lo que la sociedad española habrá hecho por ofrecer un futuro de prosperidad y de oportunidades a los jóvenes del mañana. Vosotros ya sois el presente.

Muchas gracias.